



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RECTORÍA GENERAL

Oficio No. IV/01/2011/020/V

**Dr. Héctor Raúl Solís Gadea**  
Coordinador General Académico  
Universidad de Guadalajara  
Presente.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 35, fracción II, y 42, fracción I, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, adjunto al presente nos permitimos remitir a sus finas atenciones, para su ejecución, el dictamen emitido por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, aprobado en sesión extraordinaria efectuada el 16 de Diciembre de 2010:

Dictamen número V/2010/307: Se aprobó otorgar beca a crédito completa para el C. José Ricardo Calvillo Soto, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Ingeniería de Calidad en la Universidad Iberoamericana, en la Cd. de México, a partir del 16 de agosto de 2010 y hasta el 30 de julio de 2012.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente  
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 10 de Enero de 2011



**Dr. Marco Antonio Cortés Guardado**  
Rector General

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**Lic. José Alfredo Peña Ramos**  
Secretario General

c.c.p. Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Director de Finanzas de la Universidad de Guadalajara.  
c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo.  
c.c.p. Minutario.  
JAPR/JAJH/sgm.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RECTORÍA GENERAL

Oficio No. IV/11/2010/1873/V

**Dr. Héctor Raúl Solís Gadea**  
Coordinador General Académico  
Universidad de Guadalajara  
Presente.

Por este medio me permito hacer de su conocimiento que en el ejercicio de las atribuciones que me confiere el último párrafo del artículo 35 de la Ley Orgánica, AUTORIZO provisionalmente el dictamen emitido el 26 de noviembre actual por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, mismo que será puesto a consideración del H. Consejo General Universitario en su próxima sesión, a saber:

Dictamen número V/2010/307: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a el C. José Ricardo Calvillo Soto como BENEFICIARIO de la BECA-CREDITO COMPLETA, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Ingeniería de Calidad en la Universidad Iberoamericana, en la Cd. de México, a partir del 16 de agosto de 2010 y hasta el 30 de julio de 2012.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente  
"PIENSA Y TRABAJA"

*"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"*  
Guadalajara, Jal; 29 de Noviembre de 2010

**Dr. Marco Antonio Cortés Guardado**  
Rector General



**Rectoría  
General**

c.c.p. Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Director de Finanzas de la Universidad de Guadalajara.  
c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo.  
c.c.p. Minutario.  
JAPR/JAH/sgm.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021  
Núm. V/2010/307

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO  
P R E S E N T E

A esta Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, ha sido turnado por la Coordinación General Académica el proyecto de dictamen para resolver la solicitud de participación en el otorgamiento de becas-crédito para iniciar o continuar estudios de maestría o doctorado, presentada por el C. José Ricardo Calvillo Soto, y;

### Resultando:

1. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara, el día 25 de octubre de 2010, el Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, en su carácter de Rector General Sustituto, emitió la convocatoria dirigida al personal académico y administrativo adscrito a las dependencias de la Red Universitaria y a los egresados de la Universidad de Guadalajara, para participar en el otorgamiento de becas para iniciar o continuar estudios de maestría o doctorado dentro del ámbito de competencia de las disciplinas de Arte, Arquitectura y Diseño; de las Ciencias Biológicas y Agropecuarias; de las Ciencias Económico Administrativas; de las Ciencias Exactas e Ingenierías; de las Ciencias de la Salud o de las Ciencias Sociales y Humanidades.
  2. Que de acuerdo con lo señalado por la convocatoria, el C. José Ricardo Calvillo Soto en su carácter de egresado de esta Casa de Estudios, con base en la fracción IV, del artículo 19 del Reglamento de Becas, con fecha 28 de octubre de 2010, presentó ante la Secretaría Académica del Centro Universitario de los Lagos, solicitud acompañada de los documentos probatorios de los requisitos establecidos en el apartado II de la misma, así como lo mencionado en los artículos 20, 22 y 23 del reglamento citado.
  3. Que la solicitud presentada es para obtener una BECA-CREDITO COMPLETA, con el objetivo de cursar el programa de Maestría en Ingeniería de Calidad en la Universidad Iberoamericana, en la Cd. de México.
  4. Que con fecha 29 de octubre del presente año, el Centro Universitario de los Lagos, remitió a la Coordinación General Académica la solicitud señalada en los dos puntos anteriores, a fin de que de conformidad a lo establecido en el procedimiento numeral 4 de la convocatoria, llevara a cabo el análisis respectivo.
  5. Que la Coordinación General Académica procedió a efectuar la revisión del cumplimiento de los requisitos, de la cual se desprende que el expediente de el C. José Ricardo Calvillo Soto **(SI)** se encuentra debidamente integrado.
- Que una vez que la instancia receptora ha validado que el expediente señalado se encuentra debidamente integrado, remite el mismo a esta Comisión Permanente de Condonaciones y Becas, a efecto de ser evaluado.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021  
Núm. V/2010/307

7. Que recibida que fue por esta Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario la solicitud y los documentos probatorios del becario, acordó entrar a su estudio con el objeto de revisar si se acreditan los siguientes requisitos exigidos por la convocatoria:
- Ser egresado de la Universidad de Guadalajara ( SI );
  - Ser de nacionalidad mexicana ( SI );
  - Contar con título de licenciatura, o en su defecto acta de titulación ( SI );
  - Contar con un promedio mínimo de 80 o su equivalente en el último nivel de estudios cursados, en el caso de la solicitud de beca para continuación de estudios de Posgrado deberá acreditar dicho promedio en los ciclos cursados ( SI );
  - Contar con carta de apoyo emitida por el titular de la dependencia a que esté adscrito el trabajador, previa justificación del jefe Inmediato superior, conforme a la estructura orgánica establecida en la normatividad universitaria (No aplica);
  - Tratándose de académicos adscritos a un departamento, la justificación deberá contar con el visto bueno del Colegio Departamental respectivo ( No aplica);
  - En el caso de los egresados dicha carta deberá estar emitida por el titular de la dependencia postulante ( SI ); y
  - Acreditar que ha sido aceptado por la Institución donde pretende realizar sus estudios ( SI ).
8. Que una vez que esta Comisión Permanente llevó a cabo el análisis y estudio de la solicitud y de los documentos probatorios, con base en la totalidad de los requisitos de la convocatoria, así como con los artículos 19 fracción IV, 20, 22 y 23 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara, resulta BENEFICIARIO de la beca-crédito completa, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Ingeniería de Calidad en la Universidad Iberoamericana, en la Cd. de México, a partir del 16 de agosto de 2010 y hasta el 30 de julio de 2012, a favor del C. José Ricardo Calvillo Soto.

Por lo anteriormente expuesto, y;

### Considerando:

- I. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º. de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local del día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto número 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- II. Que como lo señala la fracción I, del artículo 5 de la Ley Orgánica de la Universidad, en vigor, son fines de esta Casa de Estudios, la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socio-económico del Estado.

Que según lo establece la fracción III, del artículo 31 de la Ley Orgánica, es atribución del H. Consejo General Universitario, el dictar las normas generales para el otorgamiento de becas. Asimismo, la fracción II, artículo 10 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara le atribuye al H. Consejo General Universitario el resolver sobre las solicitudes de becas de personal de la administración general, de los egresados y aquellas que se deriven de programas especiales que para tal efecto convoque el Rector General.





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021  
Núm. V/2010/307

- IV. Que conforme lo señala la fracción XIV, del artículo 95 de Estatuto General, es atribución del Rector General el proponer al H. Consejo General Universitario políticas para la formación y actualización del personal académico y administrativo.
- V. Que conforme lo previsto en el artículo 27 de la Ley Orgánica el H. Consejo General Universitario, funcionará en pleno o por comisiones.
- VI. Que el artículo 89, fracción II, del Estatuto General, establece que es atribución de la Comisión de Condonaciones y Becas el proponer los principios generales que regularán el otorgamiento de becas y demás medios de apoyo para el estudio que la Universidad otorgue y la fracción III del artículo 25 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara le atribuye dictaminar las solicitudes de becas.
- VII. Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 34 fracciones I y II del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara, las becas podrán ser completas, cuando no exista alguna otra fuente de financiamiento para los candidatos o complementarias, que cubrirán exclusivamente los conceptos que no estén cubiertos por otra fuente de financiamiento o cuando estos se encuentren por debajo del tabulador autorizado.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se procede a resolver los siguientes:

### RESOLUTIVOS:

**PRIMERO.-** Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a el C. José Ricardo Cavillo Soto como BENEFICIARIO de la BECA-CREDITO COMPLETA, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Ingeniería de Calidad en la Universidad Iberoamericana, en la Cd. de México, a partir del 16 de agosto de 2010 y hasta el 30 de julio de 2012.

**SEGUNDO.-** La BECA-CREDITO COMPLETA será por 1 UN AÑO 9 NUEVE MESES contados a partir del 1 de noviembre de 2010 y hasta el 30 de julio de 2012, la cual comprende los siguientes conceptos de conformidad con el tabulador vigente en la Universidad de Guadalajara:

- a. Manutención mensual \$6,500 M/N;  
b. Material bibliográfico anual \$3,000.00 M/N;  
c. Colegiatura mensual \$12,228.00 M/N; y  
d. Transporte anual \$3,000.00 M/N.

**TERCERO.-** El C. José Ricardo Cavillo Soto deberá cumplir con todas y cada una de las obligaciones previstas en el artículo 54 del Reglamento de Becas vigente, así como presentar un informe escrito de sus actividades y calificaciones al término del ciclo escolar, avalado por la institución donde realice sus estudios, ante la Coordinación General Académica.

**CUARTO.-** Procédase a la suscripción del convenio (contrato de mutuo) entre la Universidad de Guadalajara y el C. José Ricardo Cavillo Soto de conformidad con lo que establecen los artículos 26, 35 y 36 del Reglamento de Becas vigente de esta Casa de Estudios; lo anterior, en razón de que las becas otorgadas por la Universidad de Guadalajara, tienen la naturaleza de ser becas-crédito.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021  
Núm. V/2010/307

**QUINTO.-** De conformidad a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 35 de la Ley Orgánica, solicítase al Rector General resuelva provisionalmente la presente propuesta, en tanto la misma es aprobada por el pleno del H. Consejo General Universitario.

Atentamente  
"Piensa y Trabaja"

"2010 Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"

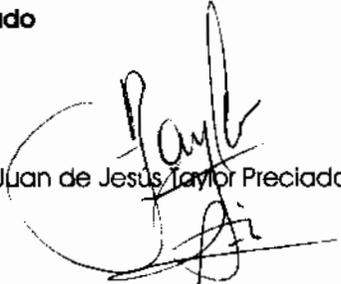
Guadalajara, Jalisco, 26 de noviembre de 2010

  
Dr. Marco Antonio Canales Guardado  
Presidente

  
Dr. Mario Alberto Orozco Abundis



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

  
Dr. Juan de Jesús Taylor Preciado

  
Dr. Jaime Agustín González Álvarez

  
Lic. Noemí Delgadillo Bañales

  
Lic. José Alfredo Peña Ramos  
Secretario de Actas y Acuerdos



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORIA EJECUTIVA / COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA

CGA/DIR/3193/2010

**Lic. José Alfredo Peña Ramos**  
**Secretario General y Secretario de Actas y Acuerdos de la**  
**Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del**  
**H. consejo General Universitario**

**Presente**

Por este conducto me permito enviar a usted para su evaluación y dictaminación las solicitudes de los participantes en la convocatoria de Becas 2010 emitida el pasado 25 de octubre del año en curso, las cuales fueron presentadas en las dependencias de adscripción y que enlisto a continuación:

Fajuri Váldez Sara Eugenia	CUCSH
López Morales Juan Eduardo	CUCSH
Rodríguez Carrasco Melina Rosa	CUCSH
Ureña Flores Ricardo Francisco	CUCSH
Ramírez Medina Erik Fernando	CUCSH
Solórzano Soto Mónica Graciela	CUCSH
Durán Matute Inés	CUCSH
Sepúlveda Ríos Irma Janett	CUNORTE
Campos Sánchez Alejandro	CUNORTE
Sevilla Escoboza Jesús Ricardo	CULAGOS
Calvillo Soto José Ricardo	CULAGOS

Las solicitudes comprenden, formato de solicitud de beca y los requisitos mencionados en el Reglamento de Becas vigente

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva dar al presente y sin otro particular, le reitero las seguridades de mi consideración y respeto.

Atentamente

**"PIENSA Y TRABAJA"**

**"2010 Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"**

Guadalajara, Jalisco a 25 de Noviembre de 2010

**Dr. Héctor Raúl Solís Gadea**  
Coordinador General Académico

13,471  
10 NOV 25 13:21

*Sara*

Cop Archivo  
HRSG/MGCS/dgrs\*



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA/COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA

Colegiatura mens  
\$12,228.-

## CONVOCATORIA DE BECAS INSTITUCIONALES 2010 FORMATO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

<b>Solicitante:</b> Colvillo Soto José Ricardo
<b>Dependencia que postula:</b> CULAG00
<b>Fecha de entrega de la documentación:</b>

DOCUMENTACIÓN ENTREGADA	
1. Curriculum vitae	✓
2. Copia simple del acta de nacimiento	✓
3. Copia de CURP	✓
4. Copia del título o acta de titulación, o de grado	✓
5. Copia del certificado de estudios que contenga el promedio de calificaciones; en el caso de solicitud de beca para continuar estudios de maestría y doctorado, constancia de estudios que incluya el promedio	✓
6. Carta de apoyo en los términos de la fracción IV del artículo 20 del Reglamento de Becas, en la cual se deberán especificar detalladamente los beneficios que el candidato postulado aportará a la institución una vez que concluya sus estudios, en congruencia con el Plan de Desarrollo de la dependencia	✓
7. Constancia oficial de aceptación al posgrado emitida por la institución receptora, que indique fecha de inicio y duración del programa, así como responsable académico del mismo. Dicha constancia deberá contener nombre, domicilio y teléfonos de la propia institución	✓
8. Plan de Estudios o cualquier otra documentación que describa el contenido curricular del posgrado que se pretenda cursar	
9. Constancia emitida por una institución reconocida oficialmente, que acredite el dominio del idioma, en el caso de posgrados a cursar en una lengua distinta al castellano	
OBSERVACIONES:	
Recibe documentación:	



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa del Personal Académico

Subprograma de Formación del

Personal Académico

Solicitud de Beca



1.- Nombre de la Dependencia de Apoyo

Centro Universitario de los Lagos.

Tipo de Beca solicitada

2.- Beca Completa   
Beca Complementaria

Iniciación   
Continuación

Manutención   
Transporte   
Seguro Médico   
Instalación   
Material Bibliográfico

Datos Generales del Aspirante

3.- Calvillo  
Apellido Paterno

Soto  
Apellido Materno

José Ricardo  
Nombre(s)

4.- Sexo  Femenino  
 Masculino



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa del Personal Académico

Subprograma de Formación del

Personal Académico

5.- Estado Civil Soltero

6.- Registro Federal de Contribuyentes CASB861023UX3

7.- CURP CASB861023HJCLTC09

8.- Domicilio personal para correspondencia y notificaciones

Calle Conerías Número 306

Colonia Postales CP. 03300

Municipio o entidad Del Benito Juárez, México D.F

Teléfono 55 23771831

Correo Electrónico ricardo2310@hotmail.com

8.- Dependencia de Adscripción

Centro Universitario de los Lagos.

9.- Nombramiento Académico o Administrativo

Categoría	Nivel	Tiempo completo Medio Tiempo
-----------	-------	---------------------------------

10.- Antigüedad ininterrumpida en la Institución \_\_\_\_\_ años.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa del Personal Académico  
Subprograma de Formación del  
Personal Académico

## Escolaridad

### 11.- Licenciatura

Nombre del título obtenido: Licenciatura en Ingeniería Biogénica

Año de obtención del título: 31 de Octubre 2009

Institución: Centro Universitario de Los Lagos

### 12.- Posgrado

Nombre y disciplina del grado obtenido:

\_\_\_\_\_

Año de obtención del grado \_\_\_\_\_

En su caso, nombre de la tesis con la que obtuvo el grado:

\_\_\_\_\_

Institución: \_\_\_\_\_

Facultad, escuela, institución centro o departamento:

\_\_\_\_\_



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa del Personal Académico

Subprograma de Formación del

Personal Académico

Programa Académico

13.- Nombre oficial del programa:

Maestría en Ingeniería de Calidad

14.- Nivel:

Maestría                      ( ) Doctorado

15.- Institución que imparte el programa:

Universidad Iberoamericana, Ciudad de México

16.- Facultad, instituto, centro o departamento: \_\_\_\_\_

Departamento de Ingenierías

17.- Domicilio en donde se imparte el programa

Calle <u>Paseo de la Reforma</u>	Número <u>880</u>
Colonia <u>Del Alvaro Obregón</u>	C. P. <u>01219</u>
Municipio o entidad <u>México D.F.</u>	Teléfono <u>5950-4000</u>





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa del Personal Académico  
Subprograma de Formación del  
Personal Académico

21.A- ¿Tramita otro tipo de apoyo económico? Si ( ) No

Una fuente distinta:

Origen \_\_\_\_\_ (CONACYT, Promep,  
Gov. Extranjeros, etc.)

Tipo: \_\_\_\_\_

Monto mensual solicitado \$ \_\_\_\_\_

Fecha de respuesta al trámite que está realizando: \_\_\_\_\_

Vigencia: Fecha de inicio \_\_\_\_\_

Fecha de Terminación \_\_\_\_\_

22.- ¿Requiere apoyo para el pago de inscripción y colegiatura?

Si ( ) No

Frecuencia de Pago  
Colegiatura: Mensual

Costo: \$ 12,228.00

Inscripción: \_\_\_\_\_

Costo: \_\_\_\_\_

Lugar y fecha: Lagos de Moreno, Jalisco. 28/10/10

Firma del Aspirante

# CURRICULUM VITAE

## INFORMACIÓN PERSONAL

---



Nombre: **José Ricardo Calvillo Soto.**

Edad: 24 años.

Domicilio: Calle: Platón # 9 Col. Santa Elena  
Lagos de Moreno Jal.

Estado Civil: Soltero.

Tel. casa: +52 474 72 520 76

Correo electrónico: ricardo2310@hotmail.com

Nacionalidad: Mexicana

Lugar de Nacimiento: Lagos de Moreno Jalisco, México.

Fecha de Nacimiento: 23 de Octubre de 1986.

RFC: CASR861023

CURP: CASR861023HJCLTC09

Cartilla Militar: Matricula C-8292313

Pasaporte No. 06010053595

## EDUCACIÓN

---

Lic. en Ingeniería Bioquímica.

Universidad de Guadalajara.

Promedio 95.09

## EXPERIENCIA PROFESIONAL ACADÉMICO

---

**Participación en diferentes congresos y conferencias como:**

**“Congreso Internacional de Inocuidad de Alimentos”**

Texas A&M University

**“Seminario Internacional de Nanobiología y Nanotecnología”**

Universidad de Guadalajara

**“Fórum Universal de las Culturas Monterrey, México 2007,  
diálogos de Educación, Ciencia y Tecnología”**

20 Universidades Mundiales Participantes

## **Reconocimientos y Becas Recibidas:**

Becario de la Universidad de Guadalajara como estudiante sobresaliente a lo largo de la Universidad.

Becario por la AMC (Academia Mexicana de Ciencia), tres veces consecutivas para la participación en proyectos de investigación, en los mejores centros de investigación del país.

Mercedor del reconocimiento **Mtro. Emmanuel Carballo**, reconocimiento máximo, de la Universidad de Guadalajara a alumnos que obtiene el mejor desempeño académico en cada generación.

## **Participación en proyectos de investigación, bajo tutela de los siguientes doctores:**

“Desarrollo de una prueba de ELISA para el diagnóstico de dengue utilizando péptidos sintéticos”.

**Laboratorios Silanes e Instituto Bioclón**

Dr. Jorge Paniagua Solís, SNI Nivel II

Director de Investigación y Desarrollo

“Apertura del Óxido de Ciclohexeno con (s)- (beta) Metilbencilamina en presencia del  $\text{LiClO}_4$  como catalizador asistida por microondas.”

**Investigación Conjunta Universidad de Guadalajara, Universidad de las Américas.**

Dra. Virginia F. Marañón Ruiz.

Profesor- Investigador Titular A

“Interferencia del contenido de sales en el biotratamiento de suelos altamente contaminados con hidrocarburos, mediante la aplicación de ácidos húmicos.”

**Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Petróleos Mexicanos. (PEMEX)**

Dra. Josefina Barrera Cortés.

Investigadora CINVESTAV SNI Nivel II

## **IDIOMAS**

---

Inglés

Diploma aprobatorio del curso PROULEX. Comunidades Bilingües.

Certificado de curso de English Success Intensive – INTRAX, International Institute 827 West Pender Street, Vancouver, B.C. Canada.

## EXPERIENCIA PROFESIONAL

---

Realización del servicio social en la **Secretaria de Salud Publica del estado de Jalisco** departamentos de:

### **Análisis clínicos realizando Pruebas:**

Química sanguínea, perfil hematológico, pruebas serológicas, examen general de orina, etc.

### **Salud Pública:**

Realización de análisis microbiológicos en diferentes productos alimenticios, así como en agua potable de diferentes embotelladoras y pozos de la región.

### **Epidemiología:**

Creación de brigadas para el combate de Dengue en la región.

### **Becario en Sigma Alimentos (Grupo Alfa),**

Departamento de Mejora Continua Equipos de Alto Desempeño, Realizando diferentes funciones como implementación de proyectos de mejora así como la supervisión de líneas de producción de yogurt y quesos, siendo responsable del cumplimiento del programa de producción semanal.

## INTERESES Y ACTIVIDADES

---

Lectura (Principalmente el autor Stephen Hawking). Teatro, y oír algunas melodías de música clásica, practicar Box.

## INFORMÁTICA

---

Microsoft Word, Excel, Power Point, Outlook, Internet, Maple, Corel Draw, AutoCAD.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO  
REGISTRO CIVIL DE LAGOS DE MORENO

FOLIO : 51711



EL(a) C. LIC. HECTOR OMAR LOPEZ REYES OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL CON FUNDAMENTO EN EL ART. 21 FRACCION II DE LA LEY DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL ACTA DE

NACIMIENTO No. 2752 DEL LIBRO DUPLICADO No. 177  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 1986 DE LA OFICINA No. 1 DEL MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO JALISCO.



140530186027522

Nº 99887



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ESTADO DE JALISCO  
REGISTRO CIVIL

ACTA DE NACIMIENTO

ACTA ORIGINAL

140530186027530

CLAVE UNICA DEL REG. DE POBLACION

140530186027530

OFICINA No. 01	LIBRO No. 14	FOLIO No. 2752	LOCALIDAD DEL REGISTRO LAGOS DE MORENO	FECHA DE REGISTRO DIA MES AÑO 19 11 86
MUNICIPIO LAGOS DE MORENO				ENTIDAD FEDERATIVA JALISCO

REGISTRADO

NOMBRE: JOSE RICARDO CALVILLO SOTO SEXO MASCULINO  FEMENINO

FECHA DE NACIMIENTO: 23 DE OCTUBRE DE 1986 HORA: 2:49:50

LUGAR DE NACIMIENTO: LAGOS DE MORENO JALISCO

FUE REGISTRADO VIVO  MUERTO  No DE CERTIFICADO DE NACIMIENTO: \_\_\_\_\_

COMPARECIO EL PADRE  LA MADRE  AMBOS  PERSONA DISTINTA

NOMBRE DEL PADRE: J. VENTURA CALVILLO AMADOR NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 31 AÑOS

DOMICILIO: VICTORIA NUMERO 326 EN LAGOS DE MORENO, JALISCO

NOMBRE DE LA MADRE: SARA ELENA SOTO DE CALVILLO NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 22 AÑOS

DOMICILIO: VICTORIA NUMERO 326 EN LAGOS DE MORENO, JALISCO

ABUELOS

ABUELO PATERNO: JESUS CALVILLO MANCILLAS, FINADO NACIONALIDAD: \_\_\_\_\_

ABUELA PATERNA: MARIA DE LA JUE ANADOR VIUDA DE CALVILLO, QUE VIVE NACIONALIDAD: MEXICANA

DOMICILIO(S): ASTECAS NUMERO 23 COLONIA MORELOS EN MEXICO DISTRITO FEDERAL

ABUELO MATERNO: JUAN JOSE SOTO GOMEZ NACIONALIDAD: MEXICANA

ABUELA MATERNA: MARIA DEL REFUGIO MARTIN DE SOTO, QUE VIVEN NACIONALIDAD: MEXICANA

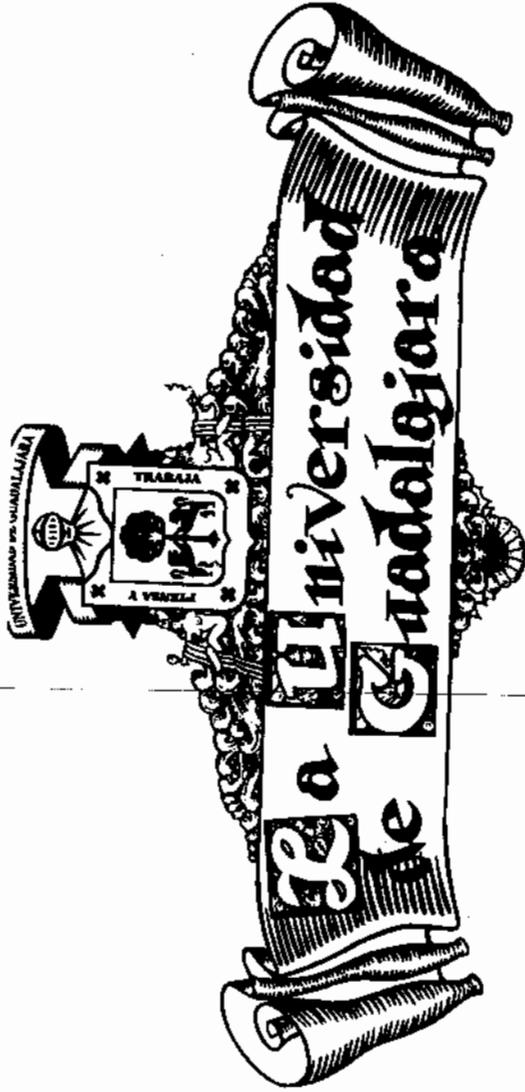
DOMICILIO(S): VICTORIA NUMERO 326 EN LAGOS DE MORENO, JALISCO

TESTIGOS

NOMBRE: BEATRIZ MARTINEZ LOPEZ NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 26 AÑOS

DOMICILIO: ALLENDE NUMERO 274 EN LAGOS DE MORENO, JALISCO

REGISTRO NACIONAL DE POBLACION	FRANJE GRATUITO
CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION	Este tipo de Unica de Registro de Poblacion se expide con base en los datos que identifican su documento patronero.
CLAVE	ACTA DE NACIMIENTO
CASHU132H30LW008	MILAGROS PARAGUAY
NOMBRE	MUNICIPALIDAD DE BUENOS
JOSE RICARDO	TIPO DE REGISTRO 1978
CALVIDIO	NUMERO DE CLASE DETA
FOTO	NUMERO DE LOCAL CIVIL
FECHA DE INSCRIPCION	NUMERO DE FOLIO
21/04/1998	CRIP: 246598106029530
FOLIO	
014357436	



Otorga a  
**José Ricardo Calvillo Soto**

El título de

**Ingeniero Bioquímico**

En virtud de que terminó en forma debida los estudios que la ley señala; que fue aprobado en la modalidad de titulación correspondiente, y de que cumplió con todos los demás requisitos legales, para que pueda ejercer libremente la citada profesión, sin más limitaciones que las establecidas por la ley.

“ Piensa y Trabaja ”

Guadaluajara, Jalisco, México, a 31 de Octubre de 2009.

El Secretario

El Secretario General

Dr. Marco Antonio Cortés Guardado

Lic. José Alfredo Peña Ramos



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS

### ACTA DE TITULACIÓN



Cent. Los Lagos

COORDINACIÓN DE  
BIOQUÍMICA E INDUSTRIAL



CÓDIGO  
301572016

Libro: 01  
Acta: 04

JOSÉ RICARDO CALVILLO SOTO  
Sustentante

Por la División de Estudios de la  
Biodiversidad e Innovación Tecnológica

Autorizado:

Mtro. Luis Javier López Reyes  
Secretario de División

Dra. María Isabel Pérez Vega  
Directora de División  
Vo.Bo.

En la Ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco; a los treinta y un días del mes de julio de 2008, en el CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS de la Universidad de Guadalajara, reunidos los C. Profesores: -----  
QFB. Irma Patricia Soliz Peñaloza, Presidente-----  
Dra. María de la Luz Miranda Beltrán, Secretario-----  
Dra. Sofía Loza Cornejo Vocal-----  
Dr. Emilio Segovia García Vocal-----  
Dra. Xochitl Aparicio Fernandez, Vocal-----  
Dr. Luis Antonio Páez Riberos, Vocal-----  
como integrantes del Comité de Titulación de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica, con el objeto de celebrar el acto solemne de Titulación bajo la modalidad de Desempeño académico sobresaliente, opción EXCELENCIA ACADÉMICA a que se refieren el artículo 8 fracción I y artículo 9 fracción I, del Reglamento General de Titulación de la Universidad de Guadalajara, solicitado por el pasante C. JOSÉ RICARDO CALVILLO SOTO para obtener el Grado de LICENCIATURA EN INGENIERÍA BIOQUÍMICA. Se procedió a la asignación de la calificación de 95.09 (NOVENTA Y CINCO PUNTO CERO NUEVE), de acuerdo a la calificación obtenida en su evaluación. -----

A continuación el Presidente del Comité procedió a tomar al sustentante la protesta en los siguientes términos: "*¿Protesta Usted ejercer la profesión con honradez, consagrar su ejercicio al bien de la sociedad, velando siempre por el buen nombre de la Universidad de Guadalajara?*" A lo que el sustentante contestó: "*Sí Protesto*". El Presidente del Jurado añadió: "*Si así lo hiciera, su conciencia y la sociedad se lo premie y si no, se lo demanden*". Con lo que terminó el acto, levantándose la presente para constancia que firman al calce los integrantes del Comité y el sustentante. -----  
Se efectuó el pago correspondiente en la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara mediante el recibo de pago de fecha 24 de junio 2008.

Por el Comité de Titulación

QFB. Irma Patricia Soliz Peñaloza  
Presidente

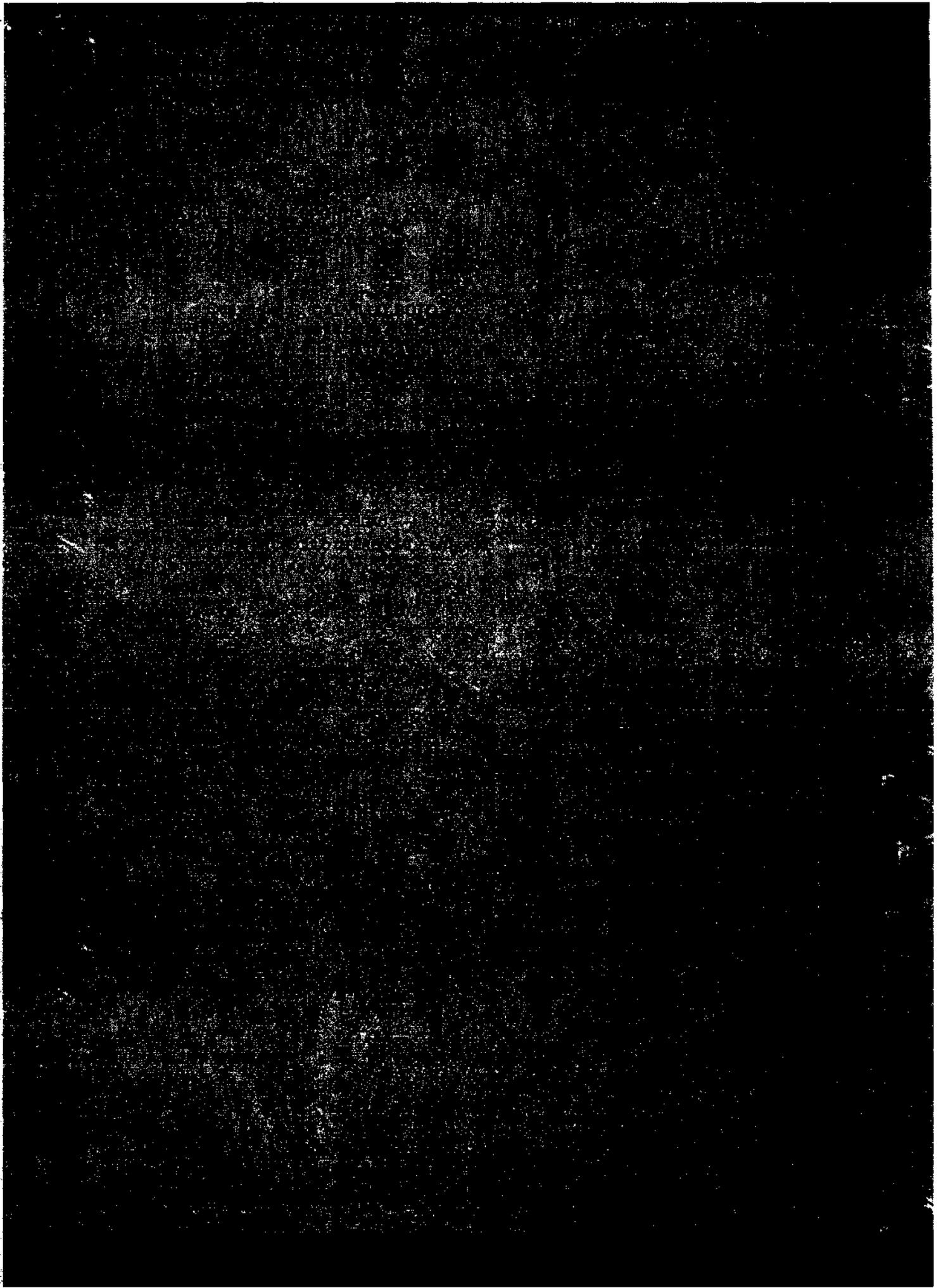
Dra. María de la Luz Miranda Beltrán  
Secretario

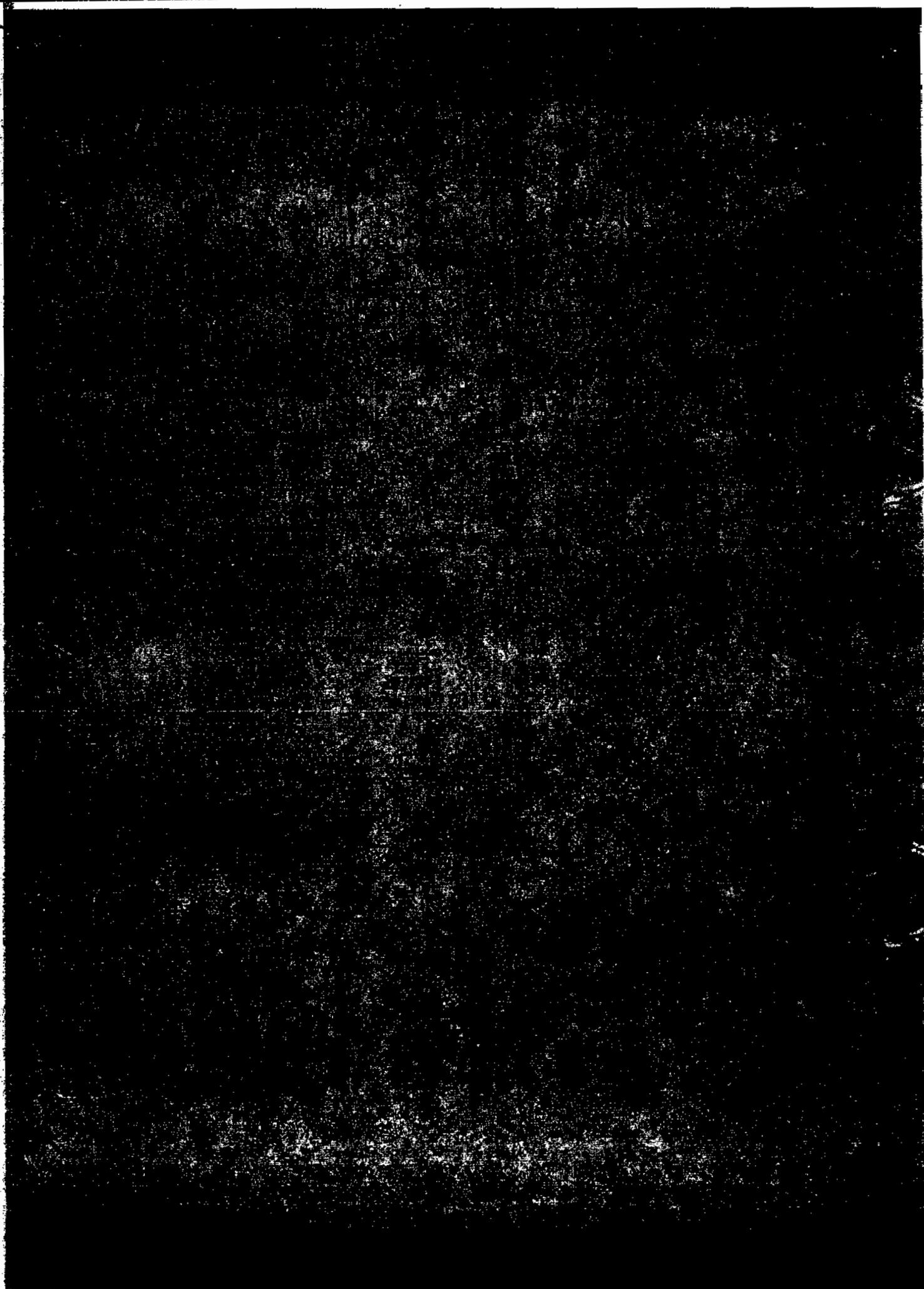
Dra. Sofía Loza Cornejo  
Vocal

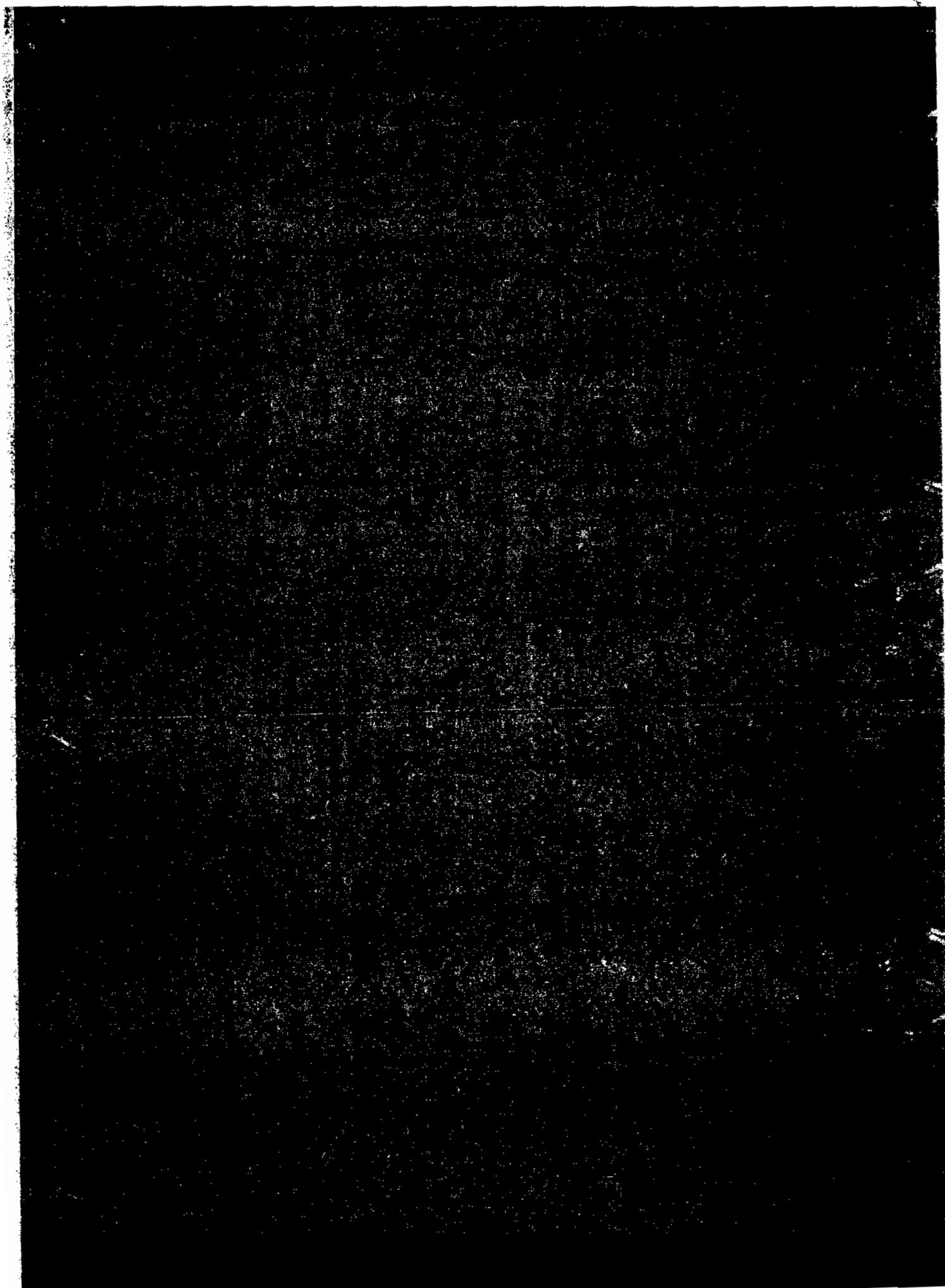
Dr. Emilio Segovia García  
Vocal

Dra. Xochitl Aparicio Fernandez  
Vocal

Dr. Luis Antonio Páez Riberos  
Vocal









# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS

R/146/2010

**Dr. Marco Antonio Cortes Guardado**  
**Presidente de la Comisión de Condonaciones,**  
**Pensiones y Becas del H. Consejo General Universitario**  
**Presente.**

Por este medio le envío un cordial saludo y me permito postular al Ing. José Ricardo Calvillo Soto, egresada del la Lic. en Bioquímica de este Centro Universitario, como candidato a la Beca para estudios de Posgrado emitida por la Universidad de Guadalajara.

La Ing. Calvillo se ha destacado por su desempeño académico titulándose por excelencia académica con calificación promedio de 95.09 y siendo reconocido por su desempeño como estudiante sobresaliente al egresar de la licenciatura.

La candidato cursa actualmente la Maestría en "Ingeniería en Calidad" en la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, área en la que no contamos actualmente con docentes especializado por lo que su experiencia académica podría enriquecer la carreras de Administración Industrial y Bioquímica en un futuro mediato.

Finalmente, consideramos que el fomentar la superación académica de nuestros egresados contribuirá al desarrollo sustentable y que contrarrestará la inequidad, la exclusión social y la pobreza en el estado, la región y el país, como los proponen las estrategias del plan de Desarrollo del Centro Universitario.

Por todo lo anterior dese extender mi apoyo para que la candidata pueda ser beneficiada con la beca que solicita y logre la formación en el perfil que enriquecerá al centro universitario.

Me despido de usted, reiterándole mi respeto y consideración de siempre.

**ATENTAMENTE**

**"PIENSA Y TRABAJA"**

**"2010 Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"**

Lagos de Moreno, Jalisco, a 28 de Octubre de 2010



**RECTORIA**

**Dr. Armando Záratez Castillo**  
Rector de Centro

<b>COORDINACION GENERAL ACADEMICA</b>
<b>03 NOV. 2010</b>
<b>UMEFORA</b>
NOMBRE: _____



LA VERDAD NOS HARÁ LIBRES

**UNIVERSIDAD  
IBEROAMERICANA**  
CIUDAD DE MÉXICO

**DEPARTAMENTO DE INGENIERIAS  
MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE CALIDAD**

Marzo 16, de 2010.

**ING. JOSE RICARDO CALVILLO SOTO  
PRESENTE.**

Estimado Ing. Calvillo:

Me permito informarle que ha sido admitido para ingresar a estudiar la Maestría en Ingeniería de Calidad en esta Institución, a partir del periodo **OTOÑO 2010**.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente

**Mtro. Felipe A. Trujillo Fernández**  
Coordinador



UNIVERSIDAD  
IBEROAMERICANA  
CIUDAD DE MÉXICO

Fecha 01/10/2010

**Universidad Iberoamericana**  
Dirección de Servicios Escolares  
Materias del Plan de Estudios

Página 1

Carrera : MAESTRIA EN INGENIERIA DE CALIDAD      Plan : SANTA FE II      Nivel : Posgrado

Cve Mat	Sigla	Nombre de la Materia	Horas de Sem. Cve. de		Horas de Cve. del		Prereq.	Créditos	Cursado
			Teoría	Ideal	Lab.	Lab.			

**Area Básica , con Clave : 6783 .**

**Materias OBLIGATORIAS :**

9413	POH544	DESARROLLO HUMANO	2	1	0		4	si
9490	PIQ600	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERIA DE CALIDAD	4	1	0		8	si
9491	PIQ601	MÉTODOS ESTADÍSTICOS PARA LA CALIDAD	4	1	0		8	si
9492	PIQ602	CONTROL ESTADÍSTICO DEL PROCESO	3	2	0	1 9490	Y 6	si
						2 9491		
9493	PIQ603	ANÁLISIS DE REGRESIÓN	3	2	0	1 9491	6	si
9494	PIQ604	DISEÑO DE EXPERIMENTOS	4	3	0	1 9491	Y 8	si
						2 9493		
9495	PIQ605	TÉCS DE CALIDAD ORIENTADAS AL CLIENTE	4	2	0		8	si
9496	PIQ606	CONFIABILIDAD	4	4	0	1 9491	8	si
9499	PIQ609	OPTIMIZACIÓN ESTADÍSTICA DE PROCESOS	4	3	0	1 9491	Y 8	si
						2 9492		
9765		OPCIÓN TERMINAL	6	4	0		12	si

**Area Mayor Optativa , con Clave : 6784 .**

**Materias OPTATIVAS :**

9497	PIQ607	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	3	0	0		5	si
9498	PIQ608	COSTOS DE CALIDAD	3	0	0		6	si
9500	PIQ610	CONTROL AVANZADO DE PROCESOS	4	0	0	1 9491	Y 8	si
						2 9492		
9501	PIQ611	TEMAS AVANZADOS DE DISEÑO DE EXPERIMS.	3	0	0	1 9494	6	si
9502	PIQ612	TEMAS AVANZADOS DE CONTROL DE PROCESOS	3	0	0	1 9500	6	si
9503	PIQ613	TEMAS AVANZADOS DE CONFIABILIDAD	3	0	0	1 9496	6	si
9590	PPS667	CULTURA Y COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	2	0	0		4	si
9681	PIQ662	ADMÓN. Y PLANEACION DE SIST. DE CALIDAD	3	0	0		6	si



- » Licenciaturas e Ingenierías
- » Posgrado
- » Diplomados y cursos
- » Acerca de la UIA
- » Departamentos académicos
- » Investigación
- » Intercambio académico
- » Vinculación social
- » Publicaciones
- » Biblioteca
- » Intranet
- » Buscar



Posgrado

Maestrías

Doctorados

Directorio de Posgrado

Doctorado  
Erasmus Mundus

Maestrías



Departamento de Ingeniería  
División de Ciencia, Arte y Tecnología

- >> Contenido
- >> Objetivos
- >> Factores diferenciales
- >> Perfil del egresado
- >> Planta docente
- >> Convenios
- >> Admisión
- >> Becas y financiamiento
- >> Contacto



El plan ideal de estudios está formado por dos áreas.

1. Básica obligatoria
2. Optativa (el alumno debe elegir tres de cualquiera de las áreas)
  - Económica administrativa
  - Humanidades
  - Estadísticas

Área Básica Obligatoria

- Introducción a la Ingeniería de Calidad
- Métodos Estadísticos para la Calidad
- Control Estadístico del Proceso
- Análisis de Regresión
- Diseño de Experimentos
- Técnicas de Calidad Orientadas al Cliente
- Confiabilidad
- Optimización Estadística de Procesos
- Desarrollo Humano

Área Económica Administrativa

- Aseguramiento de la Calidad
- Administración y Planeación de Sistemas de Calidad
- Costos de Calidad.

Área de Humanidades

- Cultura y Comportamiento Organizacional

Área Estadística

- Control Avanzado de Procesos
- Temas Avanzados de Diseño de Experimentos
- Temas Avanzados de Control de Procesos
- Temas Avanzados de Confiabilidad

Contenido

Si crees que todo está perdido y que nada tiene remedio... que nuestro país jamás será competitivo, ha llegado el momento de que te acerques a la Ibero y veas lo que el mejor posgrado en Calidad te ofrece

Al egresar de este programa, contarás con las herramientas necesarias para transformar tu entorno mediante el diseño, implementación y evaluación de programas de mejora enfocados a los productos y/o servicios en cuya elaboración participas, ya sea en el sector público o en el privado.

Seguramente tienes ganas de que las cosas cambien, aunque tal vez no cuentas con los instrumentos adecuados para llevar a cabo dicho cambio. Es el momento justo de aprovechar el modelo desarrollado por la Maestría en Ingeniería de Calidad. Mediante este posgrado y por más de tres lustros, el Sistema Universitario Jesuita en México, ha contribuido a generar, transmitir y aplicar el conocimiento para crear Organizaciones de Calidad Competitivas y Humanistas.

Encuétranos también en:

el desarrollo del país ya que actualmente doy soporte de forma voluntaria a FUNDES México, que es una organización internacional que promueve el desarrollo competitivo de la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME) en América Latina desde hace 26 años.

Este es mi proyecto al que le apuesto todo mi tiempo, empeño y que en conjunto con la universidad y con el apoyo de todos los alumnos, maestros y autoridades se impulsara el desarrollo de Jalisco.

Pero en que se beneficia el Centro Universitario de los Lagos al apoyarme, uno de los principales beneficios es que el posgrado es un programa aplicable en todos los ámbitos, más concreto puedo impartir los conocimientos adquiridos a lo largo de la maestría desde los alumno de psicología hasta los alumnos de ingeniería Mecatronica, además una vez terminando el posgrado automáticamente obtengo el grado como consultor para el desarrollo de sistemas de calidad en cualquier organización (black beld), esto es muy importante ya que si el Centro Universitario quisiera certificar cualquier ámbito administrativo o académico ante algún organismo certificador, tendría el completo respaldo de un consultor acreditado lo que representa un beneficio enorme porque se genera un ahorro económico y de tiempo considerables para la realización de este tramite. También el posgrado se desarrolla en el ámbito de investigación como por ejemplo realizar la investigación de los indicadores de satisfacción de los alumnos del Centro Universitario de los Lagos, lo que es muy interesante ya que preguntando a los propios usuarios se pueden mejorar muchos problemas. En fin, el beneficio que retribuiría al Centro Universitario de los Lagos una vez terminando el posgrado recae en todos los aspectos de la institución, solo necesitarían decidir el área a desarrollar.

De antemano me despido, agradeciendo el tiempo tomado en la lectura de esta carta.

Saludos cordiales,

José Ricardo Calvillo Soto.